

BIBLIOTECA NACIONAL DE NICARAGUA

FIDEL COLOMA GONZALES

I. ANTECEDENTES

Los antecedentes de la Biblioteca Nacional de Nicaragua los podemos encontrar en los reglamentos de 1875 y 1882. Sabemos que antes de 1882 estaba en ciernes la Biblioteca Nacional, pues existe un «Reglamento a que debe sujetarse el archivero, bibliotecario e inspector de palacio», en el cual se alude a un decreto de creación de la Biblioteca Nacional. No se ha podido encontrar este último documento.

El reglamento promulgado el 26 de febrero de 1875 se divide en cuatro «secciones». La primera, «Del archivero», comprende las funciones de este empleado; la segunda, «Del bibliotecario», contiene diez artículos. El art. 9, señala: «La Biblioteca Nacional se compone de todas las obras, impresos y manuscritos de que el Gobierno la provea. Estará a cargo del Archivero Bibliotecario, quien la mantendrá en el mejor orden, condición y limpieza».

El art. 7 es importante, pues se refiere a lo que hoy se llama «depósito legal»: «los dueños de establecimientos tipográficos, a más de los seis ejemplares que por la ley deben mandar al Ministerio del Interior de todo periódico, libro, folleto y hoja suelta de cualquier género por insignificantes que parezcan, están obligados a mandar dos ejemplares más, que el Ministro destinará a la Biblioteca Nacional con el fin de que de todo se formen colecciones debidamente arregladas».

En la Sección III, se enumeran las funciones del inspector de palacio, que vienen a ser las de un intendente, responsable del buen mantenimiento del local y de los equipos, y del orden y compostura que deben guardar los empleados y trabajadores, así como los ciudadanos que concurran a demandar servicios a dichas instituciones.

En 1880, el 28 de febrero, en la *Gaceta Oficial* se dio a conocer el «Reglamento de la Biblioteca Nacional» compuesto de cinco secciones: I. Or-

ganización de la Biblioteca; II. Del bibliotecario; III. Concurrentes a la Biblioteca; IV. Parte Penal y V. Disposiciones Generales.

El reglamento, suscrito por el presidente, general Joaquín Zavala, y por su ministro de Instrucción Pública, Adán Cárdenas, revela la seria y puntillosa atención con que estos prohombres miraban la fundación de la Biblioteca Nacional. Nuevamente, este reglamento, igual que el de 1875, alude al decreto de creación perdido.

Fundación

La Biblioteca Nacional de Nicaragua inició sus actividades a comienzos de enero de 1882. Su creación fue recibida con general beneplácito, porque gobernantes y gobernados tenían fe en los poderes de la Ilustración para impulsar el progreso de la Humanidad. Confiaban en la capacidad de los ciudadanos para buscar por sí mismos, de manera independiente, la cultura, la ciencia, la estética y el arte, que los convertirían en ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, únicas garantías que consolidarían la democracia. La Biblioteca Nacional era, pues, un elemento necesario dentro de las políticas de los gobiernos, una institución indispensable para la educación de la ciudadanía.

Se inauguró en lucida ceremonia con asistencia del Presidente de la República, ministros y representantes de los otros poderes del Estado. Además de los discursos de rigor, se contaba con la participación de Rubén Darío, quien leería un poema especialmente escrito para la ocasión: eran las cien décimas que componen el poema «El libro». El poeta tenía quince años y tal vez por razones políticas no leyó su poema en la inauguración, sino meses después en el acto oficial de apertura del Congreso. El poema es importante, porque resume la ideología que predominaba en aquel entonces respecto al libro y al acceso del pueblo a la cultura. Aludía, también, a quienes obstaculizan la difusión de la cultura a través del libro.

II. CONFORMACIÓN DE LOS FONDOS

Se presume que entre 1875 y 1882 se debe de haber ido enriqueciendo el fondo de libros de la Biblioteca Nacional.

Las donaciones y el canje con los países hermanos en aquellos tiempos era muy activo. Además, Desiré Pector, cónsul de Nicaragua en Francia, erudito hombre de ciencia, enviaba desde París las publicaciones en francés. Para los libros en castellano, el gobierno nombró una comisión

de intelectuales españoles, presidida por Emilio Castelar, para que seleccionara las obras que, a juicio de ellos, debieran conformar el fondo básico inicial de la Biblioteca Nacional.

El catálogo de esos libros, publicado el mismo año 1882, enumera 2.106 títulos, de los cuales subsisten 592 en la Sala Dariana. La ficha es: «Catálogo General de los Libros de que consta la Biblioteca Nacional de la República de Nicaragua (Managua)».

Vale la pena detallar la información de este catálogo, que no ha sido superado sino hasta finales de la década de los ochenta por la Biblioteca Nacional.

Está dividido en cuatro secciones:

I. Ciencias político-sociales, que contiene 431 títulos, enumera códigos y reglamentos varios, obras de derecho y filosofía del derecho de países centro americanos y sudamericanos. En esta sección destaca la obra *Economie rurale* de Lavergne, de 1882, el mismo año en que se publicó el catálogo.

II. Ciencias matemáticas, físicas y naturales, que enumera 330 títulos predominando las obras en francés y en inglés. Destaca la obra de Darwin *El origen del hombre* de 1880.

III. Humanidades, 1.020 títulos, es la sección más numerosa y predominan en ella las obras de autores franceses y españoles; incluye diccionarios, libros de viajes y clásicos griegos y latinos.

IV. Miscelánea, que incluye obras generales de referencia: diccionarios, guías, discursos, memorias, anales y diccionarios técnicos. Destaca en esta sección el *Diccionario doméstico* de Cortés y Morales.

III. LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL TIEMPO

La primera etapa es la que va desde 1882, cuando inaugura sus servicios, hasta 1893, en que los conservadores salen del gobierno. Éste es el período de organización de los servicios; se elaboran los reglamentos y se dota de novísimo conjunto de libros.

Es durante este período que Rubén Darío se incorpora a la Biblioteca Nacional. Fue Modesto Barrios, el segundo director de la Biblioteca Nacional, quien llevó a Darío a Managua para dar a conocer su precoz talento a los políticos y conseguiría una beca para estudiar en Europa. Luego de una rápida visita a Managua, despedido porque el gobierno no le concede la beca que pretendía, Darío vuelve a León, donde pasa a El Salvador. Allí obtiene sonados triunfos. Regresa a su patria y se establece en Managua a mediados de 1883, colaborando en la prensa de la capital. Modesto Barrios lo nombra en la Biblioteca Nacional y posterior-

mente obtiene un puesto en la Secretaría de la Presidencia. El paso por la Biblioteca Nacional fue decisivo en la formación literaria del poeta. Él mismo confiesa que leyó las obras de la *Biblioteca de autores españoles*. Según los críticos, se familiarizó con la literatura francesa y forjó su cultura literaria.

La etapa siguiente corresponde al gobierno del general Santos Zelaya, que gobernó entre 1893 y 1909. La Biblioteca Nacional sigue funcionando en el Palacio de Gobierno y se mantienen las normas ya establecidas.

El 24 de julio de 1899 un informe del director, José Isidro Sotomayor, detallaba que existían 7.352 volúmenes, 70 colecciones de periódicos extranjeros y nacionales, y 250 folletos. En el bienio 1897-98, habían asistido 12.562 lectores. Se trabajaba en un horario de 8 a 11 horas, de 15 a 16 y de 19 a 21 horas todos los días, «sin exceptuar los domingos y festivos». El informe indicaba que el local era muy reducido, pero que existía una buena mantención de las colecciones gracias al cuidado y aseo constante. Por entonces se había iniciado la preparación de un nuevo catálogo porque el antiguo se consideraba deficiente.

Otro informe de José Isidro Sotomayor del año 1905 señala que la Biblioteca tenía un promedio de 25 lectores diarios y 7.625 en el año. La Biblioteca contaba «con cerca de diez mil volúmenes incluyendo folletos y revistas».

Las obras más leídas eran las de humanidades. Según Sotomayor, «pocos consultaban las obras de «Andréel (sic), Tudhunter, Wourthz, Huxley, Darwin, Buchner y otras que traen verdaderos conocimientos científicos... y preparan convenientemente al hombre para la lucha por la existencia».

A partir de 1909 los gobiernos no se ocupan demasiado de la Biblioteca Nacional. El desarrollo de la institución es lento y escaso; vive en una especie de inercia.

En 1923, luego del regreso de los conservadores al poder, dirigía la Biblioteca Nacional don Manuel Rosales, hombre de letras y periodista de prestigio que activó la institución. En un informe de entonces, destaca haber establecido conferencias quincenales sobre temas sociales, literarios y pedagógicos con el fin de atraer más lectores. Asegura haber tenido éxito. Recuerda también la tarea de catalogación que ha emprendido y el sistema que adoptó, consistente en catalogar por secciones de países y materias. Tenía organizadas las secciones de Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. Todas esas secciones estaban a disposición del público y se proseguía en la catalogación de libros de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Locales y terremotos

Las fechas de 1931 y 1972 han sido nefastas en la historia de la Biblioteca Nacional Rubén Darío, como ha sido bautizada. Los terremotos que afectaron a la ciudad de Managua destruyeron los locales de la Biblioteca Nacional.

En 1931, y desde su fundación, el establecimiento funcionó en el primer piso del costado noreste del Palacio Nacional. Destruído el edificio, tuvo que instalarse en la calle San Antonio, de donde pasó a la calle del Triunfo, para terminar, en la década de 1950, en un local de dos pisos cerca del mercado San Miguel.

En 1931, la directora, Trini Medal, informaba de que en los primeros meses de su mando se había dedicado al arreglo del establecimiento, empezando por el orden y la limpieza, ya que debido al terremoto no se había concluido la organización. Estableció una sección infantil, que fue una de las primeras que hubo en Nicaragua. Sobre la cantidad de títulos existentes, no informa, tal vez por estar aún desordenada la colección por efecto del terremoto. Trini Medal encaminó sus esfuerzos a incrementar el número de usuarios, de allí que organizara la sección infantil, la galería de mandatarios y la biblioteca del periodista. Además fundó un Centro de Cultura, que reunía los martes y viernes a escritores y artistas. Se quejaba de que el fondo nacional fuese casi inexistente y que tenía que rogar a los escritores para que regalasen sus obras.

Con posterioridad, la institución vegetó. Los informes de los directores abundan en los mismos problemas: local, necesidad de incrementar y modernizar las colecciones. Todo lo cual podía reducirse a la necesidad de aumento de asignación presupuestaria. Por cualquier razón, los gobiernos no atendían a esos reclamos.

La biblioteca americana

En la década de 1940, el gobierno de Norteamérica fundó la Biblioteca de Nicaragua, nueva entidad dirigida por profesionales. Esto contribuyó a formar personal en técnicas de organización y extensión bibliotecaria. Su fondo, integrado por libros en español e inglés, era abundante y bien seleccionado, especialmente la sección de literatura norteamericana. En esa fuente los escritores jóvenes nicaraguenses pudieron conocer y familiarizarse con las formas más modernas de la literatura del país del norte. En diciembre de 1952, el gobierno de Estados Unidos donó los 8.000 volúmenes de la Biblioteca Americana, a la Biblioteca Nacional.

En el local cercano al Mercado San Miguel quedaron reunidas la Biblioteca Americana, en la planta baja, y la Nacional en el segundo piso, ambas bajo la dirección de un mismo director.

La gestión de Eduardo Zepeda-Henríquez

El nombramiento de Eduardo Zepeda-Henríquez significó un progreso. Dirigió la institución, en dos periodos, de 1962 a 1969 y por algunos meses en 1972. Poeta y ensayista destacado, conocía las literaturas modernas y clásicas, latina y griega. Bajo su dirección la Biblioteca Nacional reconquista su prestigio. En su local se reúnen los miembros de la Academia Nicaragüense de la lengua, correspondiente de la Española. Se verifican veladas culturales de elevado nivel, se efectúan de forma sistemática cursos de capacitación para el personal y el de algunas bibliotecas escolares. En suma, la institución se convierte en uno de los centros culturales más importantes del país, lo cual atrajo una nutrida asistencia de público. Debe tenerse en cuenta que por esos años la Biblioteca Nacional Rubén Darío dependía del Ministerio de Educación Pública, a través de la Dirección de Extensión Cultural, que dirigía el profesor Guillermo Roths Schuh Tablada, quien respaldó con entusiasmo toda iniciativa de mejoramiento de la Biblioteca Nacional.

En un informe de 1968, el director Zepeda-Henríquez dice haber recibido de su antecesor «cuarenta mil quinientos volúmenes, según inventario realizado ese mismo año por el Tribunal de Cuentas de la República». Otras tareas de aquellos años fue la apertura de la sala de lectura Rubén Darío, formada por obras de Rubén Darío y sobre él; la revisión del catálogo «a marchas forzadas»; la adecuación del local para alojar la hemeroteca y, en fin, diversas acciones para mejorar la técnica y la administración.

El terremoto de 1972

A fines de diciembre de 1972 un nuevo terremoto afecta a Managua. La Biblioteca Nacional se derrumba y se incendia. Si se agrega el saqueo, se completa la imagen del desastre sufrido por la Biblioteca Nacional. El profesor Santos Rivera Siles asumió la dirección en esas circunstancias. Con la colaboración del personal, se dedicó a la penosa tarea del salvataje, con un balance sobrecogedor. La biblioteca contaba con ochenta mil volúmenes de los cuales lograron recuperarse sólo 7.653.

Sin local, sin equipos, los fondos bibliográficos reducidos a casi cero y en desorden, el profesor Rivera y sus colaboradores se pusieron a la

tarea de resguardar lo que pudieron y obtener impresos. El fondo de libros logró elevarse a unos treinta mil volúmenes adquiridos por compra, canje y donación en su mayoría, según informe de Rivera.

En cuanto al local, se verificó un verdadero peregrinaje, hasta que en enero de 1975 se ubicó la Biblioteca Nacional en un local apropiado, en la llamada Colonia de Dambach, conformándose un centro cultural. Allí se establecieron también la Hemeroteca Nacional, el Museo Nacional y el Archivo Nacional.

Había ya conciencia de que era necesario construir un edificio adecuado para la Biblioteca Nacional que respondiese a las necesidades y exigencias de una biblioteca moderna.

La situación fue mejorando, principalmente porque el Banco Central financió muchas actividades de mejoramiento de las instituciones del Centro Cultural. Asimismo, por entonces se logró la cooperación de la OEA y de la UNESCO.

La gestión durante 1979-1990

En junio de 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional llegó al poder. Los nuevos dirigentes plantearon el desarrollo bibliotecario nacional como un factor necesario de la educación popular y la preservación del patrimonio bibliográfico. La Biblioteca Nacional se consideró un elemento fundamental en el desarrollo del sistema bibliotecario.

Estos planes se vieron facilitados por el hecho de que Nicaragua contaba ya con bibliotecarios titulados en la Universidad con el grado de licenciatura. Profesionales bien preparados se esforzaron por atender a los aspectos más importantes, que consistieron en planificar un desarrollo integral de las bibliotecas, solicitar la colaboración técnica y financiera de entidades como la OEA y la UNESCO y de países con mayor desarrollo. Con esa ayuda se evaluaron las instituciones existentes y se planificó la fundación de nuevas bibliotecas públicas en el país, que llegaron a ser unas 48 en toda Nicaragua.

También se estableció una organización centralizada en una Dirección General que serviría a las entidades participantes en el sistema del que formaba parte la Biblioteca Nacional. Mientras el Gobierno contó con recursos suficientes, pudo mantenerse esa estructura administrativa, pero luego, debido a la guerra y el embargo económico, se fue disgregando esa estructura.

La Biblioteca Nacional, mientras tanto, se había trasladado al Complejo Eduardo Contreras, en la vecindad del mercado Roberto Huembes, en un local de unos 1.250 metros cuadrados.

En 1984 se inició un plan, con asesoramiento de la UNESCO y el apoyo financiero de ASDI (Suecia) para introducir la informática en los procesos técnicos. El proyecto se inició con la capacitación del personal, adquisición de equipos y ayuda de expertos. Se aprobó, además, un convenio bilateral entre la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Real de Suecia, que incluye la ayuda financiera para proyectos específicos tanto para la Biblioteca Nacional como para las bibliotecas públicas.

El año 1981, efectuado ya el traslado, la Biblioteca era descrita en los siguientes términos por su director, el novelista Lizandro Chávez: «El espacio de 1.100 metros cuadrados que ofrece el nuevo local, ha permitido su racional distribución en una sala infantil, una sección de referencia, una sección de hemeroteca, un depósito de fondo general con márgenes de crecimiento por un período de tres a cinco años, una sala reservada al fondo nacional con márgenes semejantes de crecimiento, un depósito de hemeroteca, un depósito para las publicaciones de organismos internacionales que a su vez donara los equipos audiovisuales, un taller de encuadernación y un depósito de libros para catalogar».

En el aspecto bibliográfico, en este período se elaboró la bibliografía nacional retrospectiva, titulada *Bibliografía Nacional Nicaragüense 1800-1978* (Managua, 1986, tres vols.) y se capacitó al personal en esa tarea por medio de cursos impartidos por expertos de la UNESCO.

El período que va desde 1979 a 1988 está cubierto por los directores Francisco Valle, Lizandro Chávez, Vidaluz Meneses e Ileana Rodríguez.

Funciones y Servicios actuales

Objetivos:

1. Integrar el patrimonio bibliográfico de la nación nicaragüense, reuniendo materiales impresos de todo género, de autores nacionales o extranjeros referentes al país.
2. Alcanzar la condición de fuente primordial de información impresa sobre lo que la nación nicaragüense ha sido, es y será en tanto entidad histórica, social y cultural.
3. Aumentar y enriquecer su acervo con lo más significativo de la producción bibliográfica de los países del área latinoamericana y caribeña, así como del resto de las naciones.
4. Desarrollar los servicios de biblioteca pública que necesariamente han de prestar todas las bibliotecas del país, a fin de ofrecer un eficaz respaldo al estudiante de todos los niveles educativos y, más aún, para acrecentar el número de sus usuarios entre la población trabajadora.

5. Impulsar la construcción de la sede definitiva de la Biblioteca Nacional, donde pueda ofrecer todas las facilidades y garantías.

6. Incorporar la Biblioteca Nacional de Nicaragua a todos los organismos internacionales a los que por convenios bilaterales o multilaterales debe pertenecer.

Funciones:

1. Normar indirectamente el desarrollo del subsistema bibliotecario en el marco del sistema nacional de información documental.

2. Servir de apoyo central a todo estudio o investigación de nuestra realidad nacional en sus rasgos esenciales.

3. Impulsar la legislación necesaria a la consecución de sus objetivos y procurar su aplicación.

4. Darle al acervo bibliográfico nacional una atmósfera creativa, por medio de actividades medulares o colaterales a nuestro patrimonio impreso.

5. Difundir internacionalmente el patrimonio bibliográfico nacional, desarrollando el sistema de canje con instituciones afines, recopilando la bibliografía que mejor contribuya a ampliar y profundizar dicha difusión.

Ileana Rodríguez, durante su desempeño, impuso una perspectiva diferente. Asumió con resolución las tareas de reformar los elementos obsoletos que pervivían en la Biblioteca; sobre todo, impulsó tareas de informatización, iniciadas bajo la dirección de Vidaluz Meneses.

IV. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Hoy se perfilan los caracteres que definen a la Biblioteca Nacional Rubén Darío como una institución moderna, que asuma las importantes funciones que ha de desempeñar la biblioteca nacional de un país en desarrollo.

En esta etapa los aspectos priorizados han sido los siguientes:

— Informatización de la bibliografía nacional. Este plan a cinco años culminó exitosamente a fines de 1991, cuando se edita la Bibliografía nicaragüense, 1979-1990.

— Impulsar el desarrollo del Fondo Nacional. En tres años se ha logrado enriquecer este fondo de dos mil a cinco mil títulos.

— Planteamiento integral del desarrollo del sistema en el cual está inserto la Biblioteca Nacional Rubén Darío, la Hemeroteca, el Archivo Nacional y las bibliotecas públicas.

— Impulso a la formación de una red de información bibliográfica

nacional en la cual la Biblioteca Nacional tendrá un rol protagónico. Este plan contempla la formación de un red nacional con las bibliotecas universitarias y otra red con las bibliotecas públicas.

— Estrechar los contactos con la comunidad internacional ha significado que la Biblioteca Nacional de Nicaragua forma hoy parte de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas (ABINIA). Asimismo mantiene estrechas relaciones con España, país con el cual se estableció un convenio bilateral dirigido a modernizar las colecciones. Cabe destacar también el acercamiento entre las bibliotecas nacionales de Centroamérica y Panamá para buscar soluciones en conjunto a problemas comunes.

La comunidad nacional está hoy consciente de la necesidad de desarrollar la Biblioteca Nacional y el sistema de bibliotecas públicas. En 1991 la Asamblea Nacional aprobó la destinación de importantes fondos destinados a la adquisición de bibliografía nacional y al mejoramiento de los locales de las bibliotecas públicas. Este antecedente permite mirar con optimismo el futuro del desarrollo cultural de la nación nicaragüense, en el cual el patrimonio bibliográfico desde los inicios de la República ha cumplido un papel central.

V. DIRECTORES

Miguel Brioso Iglesias	1882-1883
Modesto Barrios	1883-1885
Antonio Aragón	1885-1896
Miguel Ramírez Goyena	1896-1900
José Isidro Sotomayor	1900-1910
Luis María Gómez	1910-1916
Genaro Lugo	1916-1920
Manuel Antonio Zepeda	1920-1922
Manuel Rosales	1923-1931
Trini Medal	1931-1935
Pedro Joaquín Morales	1935-1940
Carlos Pasos	1940-1944
Rosaura Tijerano	1944-1950
Ramón Romero	1950-1953
Carlos Bravo	1953-1962
Eduardo Zepeda Henríquez	1962-1969
Arturo Cerna S.	1969-1972
José Santos Rivera	1973-1976
Margarita Cuevas	1976-1979

Francisco Valle	1979-1980
Lizandro Chávez	1980-1985
Vidaluz Meneses	1985-1987
Iliana Rodríguez	1987-1988
Fidel Coloma González	1888

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, JORGE EDUARDO. «Apuntaciones manuscritas que contienen datos acerca de la historia de la Biblioteca Nacional».
- BIBLIOTECA NACIONAL RUBÉN DARÍO. *Boletín Informativo* N.º 1, Managua, Nicaragua, mayo-octubre de 1962.
- BIBLIOTECA NACIONAL RUBÉN DARÍO. *Boletín Informativo*, Managua, Nicaragua, noviembre de 1962 a septiembre de 1968.
- BIBLIOTECA NACIONAL RUBÉN DARÍO. *Boletín Informativo*, N.º 3, Managua, Nicaragua, 1977
- BIBLIOTECA NACIONAL RUBÉN DARÍO. *Boletín Informativo* N.º 1, Nueva época, julio de 1981.

